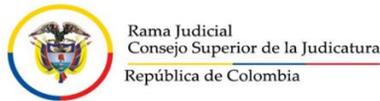


Paso a su despacho señor Juez, informándole que se encuentra pendiente avocar conocimiento del presente despacho comisorio. Sírvasse proveer.

San Antonio de Palmito, quince (15) de noviembre de 2023.

HILARIO JOSE ALVAREZ MEDINA.

Secretario.



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE PALMITO SUCRE

San Antonio de Palmito, quince (15) de noviembre de 2023.

EXPEDIENTE N°. 70-523-40-89-001-2023-000-57-00
PROCESO/ DESPACHO COMISORIO
PROMITENTE/ JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN JUAN DE BETULIA

ASUNTO: AUXILIA DESPACHO COMISORIO

Mediante despacho comisorio No. 2023-001 de fecha 24 de octubre de 2023, proveniente del JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN JUAN DE BETULIA, librado dentro del proceso Radicado 2023-00003-00 promovido por MARTA CECILIA RICARDO MEDINA contra LIDA MARGARITA MENDEZ RICARDO. Se comisiona a este juzgado para llevar acabo diligencia de secuestro del vehículo automotor de placas HHL 793, marca Chevrolet spar GT modelo 2014, carrocería hath back, color gris ocase inscrito en la Oficina de Transito de la ciudad de Sabaneta Antioquia, el cual se encuentra retenido en los patios de la Estación de Policía de ese municipio, a cargo del Patrullero Edwin Berte a quien puede contactar al número Celular3008100016, el cual se encuentra debidamente embargado.

Por estar conforme a lo establecido en el artículo 37 del C.G.P., este despacho auxiliará la comisión conferida y señalará fecha y hora para la diligencia. Bajo el parámetro de las anteriores consideraciones, el Juzgado Promiscuo Municipal de San Antonio de Palmito, Sucre,

DISPONE

PRIMERO: AUXILIAR la comisión hecha por el JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN JUAN DE BETULIA, librado dentro del proceso Radicado 2023-00003-00 promovido por MARTA CECILIA RICARDO MEDINA contra LIDA MARGARITA MENDEZ RICARDO, para llevar acabo diligencia de secuestro del vehículo automotor de placas HHL 793, marca Chevrolet spar GT modelo 2014,

carrocería hath back, color gris ocase inscrito en la Oficina de Tránsito de la ciudad de Sabaneta Antioquia, el cual se encuentra retenido en los patios de la Estación de Policía de este municipio, a cargo del Patrullero Edwin Berte.

SEGUNDO: SEÑALESE el día 29 de noviembre 2023 a las 10:00 a.m para llevar a cabo la diligencia comisionada en esta ocasión.

TERCERO: ÍNSTESE a la parte interesada, por intermedio de su apoderado judicial Dr. JOSE DANIEL AVILEZ LORA, ubicado a través de su correo electrónico avilez.abogado@hotmail.com para que con anticipación a la fecha y hora de la diligencia programada en esta ocasión, allegue a este despacho copia del Certificado de tradición y libertad del automotor de placas HHL 793, marca Chevrolet spar GT modelo 2014, carrocería hath back, color gris ocase inscrito en la Oficina de Tránsito de la ciudad de Sabaneta Antioquia, a fin de establecer su propietario y constatar la inscripción del respectivo embargo.

CUARTO: DESIGNESE de la lista de auxiliares de la justicia habilitadas para el Distrito Judicial de Sincelejo, como secuestre dentro de la presente comisión al auxiliar señor EDGAR RAFAEL KLEBER ROMERO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 92.026.811, quien puede ser ubicada en la CRA 25 No. 12 – 31 B. LA PALMA; a través del correo edgarkleber@hotmail.com y teléfonos 3107281886 y 3014027156 a quien se le comunicará el nombramiento.

QUINTO: Por Secretaría procédase de conformidad.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



RICHARD ORDOÑEZ LOPEZ

JUEZ

P/HJAM.

Firmado Por:

Richard Ordoñez Lopez

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

San Antonio De Palmito - Sucre

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 614e5f5216aea0f0882da16ab4ce593e81cccebd984d2f685d6e8cdf943c06cf

Documento generado en 15/11/2023 04:00:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>